

MENDOZA, 02 MAY 2023

VISTO:

El contenido del Expediente N° 2870/2023, en el que el Ing. Jorge Luis MORENO, Director de la Diplomatura de posgrado en "Administración y Dirección de Proyectos", eleva la nómina de profesionales seleccionados para cursar la citada carrera;

CONSIDERANDO:

El Plan de Estudio de la citada Diplomatura de posgrado, aprobado por Ordenanza N° 43/2015-CS.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 02/2015-CS.

Lo informado por el Comité Académico de la Diplomatura de posgrado de referencia y la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de marzo del año 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección General de Posgrado de esta Casa, a inscribir como alumnos de la Diplomatura de posgrado en "Administración y Dirección de Proyectos" a los siguientes profesionales, de acuerdo al Plan de Estudio aprobado por Ordenanza N° 43/2015-CS:

AÑO 2023

. FERNANDEZ, María José	DNI: 37.739.238
. DE LA CERDA FLORES, María Soledad	DNI: 92.643.367
. VENEGAS CATÓN, María Laura	DNI: 31.285.916
. DIFONSO, Fernando Adrián	DNI: 33.578.249
. PEREYRA VICARE, Rocío Verónica	DNI: 35.878.155
. TORNELLO PALACIOS, Matías Nicolás	DNI: 37.412.459
. PELEGRINA, Franco Aarón	DNI: 41.728.328
. AGUILAR ROCHA, Ariel Ángel	DNI: 38.911.709
. PEDRO, Tomás	DNI: 40.101.839
. VILLAMIZAR ARIAS, Karen Yulieth	DNI: 95.205.115
. AMIN, Florencia Yanina	DNI: 40.002.642
. BALLISTRERI PROTASOWICKI, Samuel Erick	DNI: 37.314.590

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los profesionales detallados en el Artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumplan con la presentación, en Dirección General de Posgrado de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 076/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA